

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

36180 *MOOG EUROPE HOLDINGS Y CÍA.,
SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE*

Anuncio de traslado internacional del domicilio social de la Sociedad.

La Junta General Universal de Socios de Moog Europe Holdings y Compañía, S.C.S., con domicilio en Bilbao (Bizkaia), calle Alameda Recalde, número 29, 4, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al Tomo 4.111, Folio 119, Sección 8ª, Hoja BI-32502 y con NIF B95182861 (la "Sociedad"), acordó en su reunión de 7 de diciembre de 2009 trasladar el domicilio social de la Sociedad al Gran Ducado de Luxemburgo, Zone d'Activites Economiques, 1, Krakelshaff, L - 3290 Bettembourg, en los términos del proyecto de traslado internacional del domicilio suscrito por los administradores mancomunados de la Sociedad el 24 de septiembre de 2009 y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el 24 de noviembre de 2009.

Los acreedores de la Sociedad cuyo crédito hubiera nacido antes del 3 de diciembre de 2009, fecha de la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del depósito del proyecto de traslado del domicilio social en el Registro Mercantil de Vizcaya, salvo aquéllos cuyo crédito se encuentre suficientemente garantizado, tendrán derecho a examinar en el domicilio social el proyecto de traslado y el informe de los administradores, así como el derecho a obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copias de dichos documentos, a los efectos del ejercicio del derecho de oposición al traslado del domicilio social en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de gran circulación de Vizcaya, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Bilbao, 7 de diciembre de 2009.- Los Administradores Mancomunados, D. Jon Iñaki Lavín Sanz, D. Gary Parks.

ID: A090091242-1